COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
FUERZA AÉREA PARAGUAYA
Comandancia

Ñu Guazú, 29 de julio de 2016.

ORDEN PARTICULAR N°: 486 .-

VISTO: El Informe Complementario del Comité de Evaluación de fecha 22 de julio de 2016, redactado en relación a la Nota DNCP/DNC/ N° 17111, de fecha 27 de junio de 2016, por la cual formula observaciones en relación a la Adjudicación realizada;

CONSIDERANDO: Que, por Orden Particular del COMFAER N° 353, de fecha 03 de junio de 2016, en el Numeral 1°, se autorizó y adjudico el resultado de la Contratación Directa FAP N° 26/2016 – Adquisición de Repuestos y Accesorios para Computadoras, al oferente SDA PARAGUAY S.A..

Que, en el Informe Complementario el Comité de Evaluación procedió a reevaluar el proceso en su Análisis en Segunda Fase (Capacidad legal, Capacidad Financiera y Experiencia).

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA
O R D E N A:

1°. Apruébese el Informe Complementario de fecha 22 de julio de 2016, en el marco de la Contratación Directa FAP N° 26/2016, realizada por el Comando de la Fuerza Aérea, destinado a la "Adquisición de Repuestos y Accesorios para Computadoras" para el Ejercicio Fiscal 2016, a los efectos de ser incluido como parte integral del Informe del Comité de Evaluación, de fecha 31 de mayo de 2016.

2°. Ratifíquese los numerales 1°, 2° y 3° de la Orden Particular del COMFAER N° 353, de fecha 03 de junio de 2016.-

3°. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
COMANDANTE

GRAL DEL AIRE BRAULIO PIRIS ROJAS
COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA